



SALTA, 31 MAR 2023

RES H N° 0298/23

Expte. N° 4372/21

VISTO:

La nota presentada por las Profs. Fabiana López y Roxana Juárez mediante la cual solicitan convalidación de las tareas que realizaron las personas que participaron en el proceso de Autoevaluación Institucional de la Facultad de Humanidades, durante los años 2021 y 2022; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res H N° 957/21 el Consejo Directivo avaló la implementación del Proyecto de Autoevaluación Institucional de la Facultad de Humanidades y por Res H N° 1084/21, en su anexo I, establece los lineamientos para su implementación;

QUE en este proceso distintos integrantes de la comunidad universitaria de la Facultad participaron en diferentes etapas y comisiones;

QUE la versión revisada se presentó ante las autoridades de la Facultad;

QUE corresponde en consecuencia, proceder con la convalidación solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

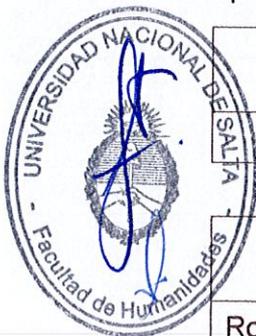
ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas realizadas por integrantes de la comunidad universitaria de esta Facultad durante las distintas etapas del proceso de autoevaluación, aprobado por Resoluciones H N° 957/21 y 1084/21, según el siguiente detalle:

Referentes de la Facultad de Humanidades y coordinadoras del proceso de autoevaluación

Fabiana López; Roxana Juárez

1° Etapa – Elaboración del Proyecto de Autoevaluación de la Facultad de Humanidades

Rossana Ledesma; Hernán Sosa; Laura Bottiglieri; Emilio Lombardo; Emilio Acho; Luis Fernández; Javier Yudi; Marta Pastrana; Silvia Castillo; Beatriz Guevara; Analía del Valle Manzur; Ariel Herrera; Claudia Luna; Laura Apaza; Lidia Ramírez; Daniel Aparicio; Hernán Ulm; Mirta Silvia Guaymás; Silvia Leonor Miranda; Mercedes Vázquez





1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.N° **0298/23**

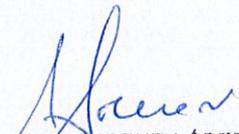
2° Etapa – Subcomisiones de trabajo	
Contexto local y regional	Marta Pastrana; Elizabeth Carrizo; Sandra Vázquez; Fabiana López; Roxana Juárez
Misión y Proyecto institucional	Emilio Lombardo; Karina Carrizo; Daniel Aparicio; Emilio Acho; Fabiana López; Roxana Juárez
Organización, gobierno y gestión institucional	Daniel Aparicio; Emilio Acho; Gabriela Cuellar Santillán; Naira Elizabeth Díaz; Estefanía Sánchez; Fabiana López; Roxana Juárez
Cuerpo académico	Apartado Docentes Claudia Luna; Silvia Castillo; Franco Hessling; Emilio Acho; Fabiana López; Roxana Juárez
	Apartado Estudiantes Lidia Ramírez; Paula Martín; Emilio Acho; Fabiana López; Roxana Juárez
	Apartado Graduados Luis Fernández; Romina Mendía Vitancor; Cintia Ortega Portal; Fabiana López; Roxana Juárez
Extensión	Emilio Acho; Ariel Durán
Investigación	Rossana Ledesma; Hernán Sosa; Daniel Aparicio
Posgrado	Mirta Silvia Guaymás; Darío Romano; María Carolina Romano; Hernán Ulm
Bibliotecas	Silvia Miranda; Laura Bottiglieri; Mirta Paz
Infraestructura	Ariel Herrera

3° Etapa – Armado del informe y redacción final
Fabiana López; Roxana Juárez

4° Etapa – Corrección de pruebas
Carlos Hernán Sosa

ARTÍCULO 2°.- HACER LLEGAR desde este Decanato el más sincero agradecimiento por la valiosa tarea llevada a cabo.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuelas y Departamento de la Facultad, Decanato, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa